

¿Hacia dónde?

En este año especial en que varios países de América Latina cumplen su bicentenario de independencia: Argentina, Chile, Colombia, México y Venezuela, y México también conmemora el centenario de su revolución social, la Revolución Mexicana, así como el centenario de la fundación de su Universidad Nacional, es un buen momento para reflexionar, dentro de nuestra temática profesional de información, sobre nuestros pasados comunes, nuestro presente y...¿hacia dónde?

La información y su relación individual con las personas y colectiva con la sociedad son el eje primordial del trabajo profesional, docente y de investigación de la ciencia bibliotecológica y de información. Las tecnologías de información y comunicación han transformado, sin duda, la manera en que accedemos y en la que difundimos y divulgamos la información, más no en la esencia de apoyar, desde maneras muy diversas, la generación, la diseminación, el acceso y recuperación de la información para la toma de decisiones y el desarrollo del talento humano.

Mis reflexiones van enfocadas principalmente hacia las políticas de información, mismas que tienen o deberían tener la misión de mejorar todas las etapas y los procesos relacionados con la generación, la transferencia y el acceso a la información.

En un sentido amplio se define la información como un conjunto organizado de datos procesados que constituyen un mensaje sobre un determinado ente o fenómeno. Los datos se perciben, se integran y generan la información necesaria para producir el conocimiento que es el que finalmente permite tomar decisiones

para realizar las acciones cotidianas que aseguran la existencia.¹

Tener buenas políticas de información, en su conjunto, es algo que debe dar como resultado sociedades informadas para tomar sus propias decisiones y avanzar en su conocimiento y en el conocimiento colectivo de la sociedad. ¡No es poca cosa el satisfacer las necesidades de información, una necesidad primaria de los seres humanos para asegurar su existencia!

Mi comentario busca que veamos al estudio de las políticas de información como un tema inter y transdisciplinario, de aplicación —diría yo necesaria— en todas las facetas de los campos de interés que nos ocupan profesionalmente: la bibliotecología, la documentación, los estudios de la información y la archivología y su aplicación en todos los campos del conocimiento y acción de los seres humanos.

La ciencia bibliotecológica y de la información estudia la información y su relación con la sociedad desde diversos enfoques, como: la organización de la información y el desarrollo de colecciones en diversos soportes, las conductas de búsqueda y acceso y las necesidades de la información de los usuarios, incluyendo a la lectura, las aplicaciones de las tecnologías de información y comunicación para los servicios y productos de información; los sistemas de información, la información en las sociedades del pasado y del presente, y obviamente, la fundamentación teórica y metodológica que le da el aval y soporte a los estudios en este campo del conocimiento. Con esa base fundamenta una perspectiva para planear los sistemas y servicios de información y la disseminación de contenidos y estudia a las sociedades contemporáneas en sus relaciones con la información y los grupos de usuarios correspondientes a diversos sectores sociales.

Los estudiosos de este campo del conocimiento observan, indagan y reflexionan para llegar a conclusiones y hacer propuestas referidas a la sociedad de la información y las sociedades del conocimiento, a la industria de la información, la organización de información, los flujos de información: su adquisición, organización, disseminación, acceso y recuperación, entre otros. Son la información y el comportamiento humano relacionado con ella, los objetos y sujetos de estudio de este

complejo campo disciplinario; su complejidad deriva no solamente de los temas que abarca, sino de las características inter y trans-disciplinarias de los problemas a resolver. Lo anterior nos afirma por qué los temas de información y conocimiento y sus flujos también son temas de interés de otras disciplinas científicas y tecnológicas, como las ciencias sociales, económicas y administrativas, las humanidades, las ciencias de la vida, las ciencias exactas y las ingenierías; es decir, la información y el conocimiento son temas transversales estudiados desde enfoques disciplinarios diversos.

Me interesa destacar la importancia de la investigación bibliotecológica sobre los fenómenos sociales y culturales. Al enfocarse a los temas de información como una necesidad cognoscitiva de la sociedad y su cultura, se busca descifrar y, en su caso, comprobar las hipótesis que surgen al respecto de la sociedad de la información y las sociedades del conocimiento, desde el enfoque de los ingredientes esenciales para su integración: la información y el conocimiento, vistos así desde la edición, la organización, la diseminación, acceso y uso, en diversos entornos, en diversos espacios y tiempos, tomando en cuenta también, los efectos de las tecnologías digitales que inciden en la comunicación de la información. Los resultados de las investigaciones bibliotecológicas tendrán una visibilidad inter y transdisciplinarias que, a su vez, coadyuven a resolver diversos problemas complejos de la sociedad incluyendo los referentes a su culturalidad y multiculturalidad.²

En este siglo ya no es posible concebir un verdadero desarrollo social y cultural, sin tener políticas públicas que demanden el reconocimiento a la diversidad cultural para construir un mejor futuro para la humanidad en su conjunto. Según Parsons³ la “política” es una manifestación de “un juicio razonado... un intento de definir y estructurar una base racional para la acción o la inacción... para actuar o no actuar”. El término de “políticas” se define como acciones con un propósito, dirigidas hacia un conjunto de metas identificables. Podemos entonces

- 2 M. Almada, Comentarios expresados en la sesión “Cultura, Sociedad e Información”, VII Seminario Hispano Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación, CUIB, UNAM, abril 2010.
- 3 W. Parsons, *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Trad. Atenea Acevedo. México: FLACSO, 2007.

decir que las políticas integran un marco de intención acerca de lo que un grupo social o una sociedad considera que es deseable y que requiere manifestarse a través de planes, programas y proyectos que planteen cómo se pueden alcanzar metas diversas hacia el propósito común, así como un marco legal que reglamente su aplicación.

Es importante contar con políticas públicas de información enfocadas al desarrollo social y cultural, considerando el desarrollo “informativo” como un eje importante y coadyuvante del equilibrio entre las políticas sociales, económicas, científicas y tecnológicas.

Los temas y problemas que surgen para la sociedad en su afán por informar e informarse, tienen características multidimensionales y multidisciplinarias que pueden abordarse desde distintos marcos conceptuales y metodológicos. Estos temas constituyen el eje de desarrollo de la Bibliotecología y los Estudios de Información, sin dejar de reconocer que su multidimensionalidad hace que sea de interés para muchos otros enfoques disciplinarios.

Una de las herramientas disponibles para cotidianamente resolver los problemas que surgen en los procesos de información para la sociedad en su apropiación del conocimiento, es la articulación de políticas de información, en todos los niveles, sectores, disciplinas y áreas temáticas que faciliten esa interacción información/ sociedad/ conocimiento.

La articulación de políticas adecuadas no es un problema sencillo, ni uno que puede resolverse positivamente sin un análisis adecuado del problema, el contexto y las causas, los efectos y las opciones de las políticas públicas para ese tema. Laswell,⁴ uno de los más reconocidos teóricos del análisis de políticas públicas, propone cinco tareas intelectuales para trazar el mapa de una estrategia para la resolución de problemas:

- Aclaración de la meta
- Descripción de las tendencias
- Análisis de las condiciones
- Proyección de los desarrollos
- Invención, evaluación y selección de alternativas

¿Y no son éstas algunas de las decisiones que deberemos tomar para decidir, desde un protocolo de investigación hasta el diseño de cualquier estudio que emprendamos?

Dentro de sus propuestas sobre análisis y toma de decisiones, Lasswell se refirió a las bibliotecas considerándolas como planetarios sociales. En este modelo los ciudadanos no están al final de la línea de implementación y resultados, sino activos en la orientación de las opciones, y la selección y evaluación de la mezcla. El punto central de esta propuesta debería ser (en la era de la información) la biblioteca..., donde la sociedad/comunidad/región o cualquier otra unidad social pueda pensar acerca de su trayectoria, sus realidades actuales, las tendencias probables a futuro y los tipos de directrices o el control que le gustaría ejercer en relación con sus problemas y oportunidades, fortalezas y debilidades...

Con esta perspectiva las instituciones culturales se colocan como ejes alrededor de los cuales las sociedades pueden construir sus conocimientos y decidir sobre su presente y su futuro; es decir, para tomar las decisiones que consideren pertinentes y plasmarlas en políticas de desarrollo.

Ciertamente todos nos trazamos políticas que deseamos implementar para el desarrollo de nuestros propósitos. Pero, cuando se trazan políticas de información institucionalmente, comunitariamente, regional, nacional o internacionalmente, es insuficiente elaborar un documento que marque las intenciones y metas deseadas; se requiere construir las políticas de información con bases teóricas y metodológicas que faciliten la comprensión del contexto, de las necesidades de información y de las propuestas. ¿Estamos preparando profesionales para la docencia, la investigación y la gestión de servicios y productos de información con los conocimientos básicos teóricos y metodológicos sobre políticas de información para poder alcanzar las metas de nuestros programas, planes y proyectos? ¿Contienen nuestros planes de estudio la materia de políticas de información, o se da por hecho que al estudiar la gestión y administración de servicios se adquieren automáticamente los conocimientos suficientes para saber articular las políticas de información que sean adecuadas a las necesidades de información e infoestructura de las sociedades?

Por mejor integrado que esté un proyecto o un programa, no alcanzará sus objetivos, de manera óptima, si no contiene

políticas de información claras, integrales y vinculadas a la institución, gobierno, etc., y a la sociedad o grupo social al que van dirigidas, para lograr su apoyo pleno y volverse un programa prioritario para ese entorno.

¿Hacia dónde van nuestros estudios y nuestra práctica? Seguramente contestaremos que buscamos ampliar la frontera del conocimiento en las disciplinas relacionadas con la información y apoyar la integración de sociedades de información y conocimiento incluyentes para el bienestar de la humanidad. ¿Será suficiente con ampliar nuestros horizontes de ciencia y praxis, o requerimos también incursionar en cómo lograr que nuestro quehacer penetre en el cotidiano quehacer de la sociedad? Las políticas de información son una de las herramientas... Y si no, recordemos algunas políticas de información adoptadas en aquellos países desarrollados que han logrado colocar a la información y a la educación como eje prioritario de su desarrollo.

Margarita Almada Navarro